AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

MÍNIMA CUANTÍA Nº AIM-MC-CS-010-2024

"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA PRACTICA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - VIGENCIA 2024"

INFORME DE EVALUACIÓN

Villavicencio, Julio 25 de 2024

Mínima Cuantía No. MC-AIM-CS-010-2024

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA PRACTICA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - VIGENCIA 2024"

FECHA DE PUBLICACIÓN:	Del 25 de julio de 2024 a las 06:00 p.m.	**HASTA:**	El 26 de julio de 2024 a las 06:00 p.m.

1. ASPECTOS DEL PROCESO

1.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El anterior presupuesto se encuentra amparado en el siguiente Certificado Disponibilidad Presupuestal:

No. CDP	FECHA EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR CDP	CPC
69	27/05/2024	1003-2.1.2.02.02.009-20	$ 14.136.000	93121

1.2 PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del contrato es por la suma de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($12.883.296)**

1.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

El contrato tendrá un término de ejecución de DOS (02) meses o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada dentro de los cinco (5) días siguientes a la aprobación de la póliza, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el Acta de Cierre de este proceso de selección celebrada con fecha de 24 de julio de 2024 a las 05:00 p.m.; se recibieron dos (02) propuestas:

PROPUESTA N.ª 01	
FIRMA CARTA DE PRESENTACIÓN	ALBERTO MIGUEL AVILA MARTINEZ, CC 8.721.310 de Barranquilla, representante legal EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL SAS – EQUIVIDA SAS, NIT 900491982-8
GARANTÍA:	N/A
VALOR DE LA PROPUESTA:	$6.576.000
NUMERO DE FOLIOS	DOCUMENTOS CARGADOS AL SECOP II.
OBSERVACIONES:	

PROPUESTA N.ª 02	
FIRMA CARTA DE PRESENTACIÓN	GLORIA ESPERANZA TARAZONA GOMEZ, CC 60.380.023 de Cùcuta, representante legal PREVENCION INTEGRAL EN SALUD IPS SAS – PREVIS IPS, NIT 900547903-9
GARANTÍA:	N/A

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 # 40-101 Centro Comercial Primavera urbana, Lobby (1) piso (8).
Villavicencio - Meta
contactenos@aim-meta.gov.co

Mínima Cuantía No. MC-AIM-CS-010-2024

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA PRACTICA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - VIGENCIA 2024"

FECHA DE PUBLICACIÓN: Del 25 de julio de 2024 a las 06:00 p.m. **HASTA:** El 26 de julio de 2024 a las 06:00 p.m.

VALOR DE LA PROPUESTA:	$10.464.000
NUMERO DE FOLIOS	DOCUMENTOS CARGADOS AL SECOP II.
OBSERVACIONES:	

3. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR ALBERTO MIGUEL AVILA MARTINEZ, CC 8.721.310 de Barranquilla, representante legal **EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL SAS – EQUIVIDA SAS,** NIT 900491982-8.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, concordante con el **artículo 2.2.1.2.1.5.2 NUMERAL 4 del Decreto 1082 de 2015**; se procedió a evaluar la propuesta presentada por **ALBERTO MIGUEL AVILA MARTINEZ** identificado con C.C. No 8.721.310 de Barranquilla, representante legal **EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL SAS – EQUIVIDA SAS,** NIT 900491982-8; **la cual corresponde a la propuesta de menor precio.**

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez evaluada esta, se concluyó lo siguiente:

CONCLUSIÓN. La propuesta presentada por **ALBERTO MIGUEL AVILA MARTINEZ** identificado con C.C. No 8.721.310 de Barranquilla, representante legal **EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL SAS – EQUIVIDA SAS,** NIT 900491982-8, se evaluó en los siguientes aspectos de conformidad con los parámetros establecidos en la invitación pública así:

CRITERIO	HÁBIL /NO HÁBIL/ RECHAZADA
Evaluación Jurídica	HÁBIL
Experiencia Técnica	HÁBIL
Evaluación Financiera	PENDIENTE POR SUBSANAR
CALIFICACIÓN	PENDIENTE POR SUBSANAR

OBSERVACION: EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÈCNICOS HABILITANTES DE LA ENTIDAD. SIN EMBARGO, ESTA EVALUADORA REALIZÒ LA CONSULTA EN EL REGISTRO ACTUAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD (REPS), EN LA QUE SE EVIDENCIÒ LA HABILITACIÒN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR Y QUE COINCIDEN CON LOS OFERTADOS POR EL PROPONENTE (SE ANEXAN DOS FOLIOS).

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 # 40-101 Centro Comercial Primavera urbana, Lobby (1) piso (8).
Villavicencio - Meta
contactenos@aim-meta.gov.co

Mínima Cuantía No. MC-AIM-CS-010-2024

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA PRACTICA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - VIGENCIA 2024"

FECHA DE PUBLICACIÓN:	Del 25 de julio de 2024 a las 06:00 p.m.	**HASTA:**	El 26 de julio de 2024 a las 06:00 p.m.

OBSERVACION: EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS HABILITANTES DE LA ENTIDAD. SIN EMBARGO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ESTABLECE QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE SOLICITAR ACLARACIONES AL PROPONENTE QUE PRESENTA UNA OFERTA QUE PARECE ARTIFICIALMENTE BAJA. LA ENTIDAD ESTATAL DEBE SOLICITAR AL PROPONENTE EXPLICAR POR ESCRITO Y EN DETALLE SU OFERTA INDICANDO QUE HACE LA SOLICITUD POR CONSIDERAR QUE LA OFERTA PUEDE SER ARTIFICIALMENTE BAJA. LA EXPLICACIÓN DEL PROPONENTE DEBE SER COMPLETA PARA PERMITIR EL ANÁLISIS COMPLETO DE LA OFERTA Y SU SOSTENIBILIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

4. RESUMEN Y CALIFICACIÓN FINAL DE LA PROPUESTA.

Revisada la propuesta se evidencia lo siguiente:

PROPONENTE	EVACUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
ALBERTO MIGUEL AVILA MARTINEZ identificado con C.C. No 8.721.310 de Barranquilla, representante legal **EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL SAS – EQUIVIDA SAS,** NIT 900491982-8	**HÁBIL**	**HÁBIL**	**PENDIENTE POR SUBSANAR**	**PENDIENTE POR SUBSANAR**

5. OBSERVACIONES AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta que la propuesta se evaluó como PENDIENTE POR SUBSANAR, toda vez que **DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ESTABLECE QUE LA ENTIDAD ESTATAL DEBE SOLICITAR ACLARACIONES AL PROPONENTE QUE PRESENTA UNA OFERTA QUE PARECE ARTIFICIALMENTE BAJA. LA ENTIDAD ESTATAL DEBE SOLICITAR AL PROPONENTE EXPLICAR POR ESCRITO Y EN DETALLE SU OFERTA INDICANDO QUE HACE LA SOLICITUD POR CONSIDERAR QUE LA OFERTA PUEDE SER ARTIFICIALMENTE BAJA. LA EXPLICACIÓN DEL PROPONENTE DEBE SER COMPLETA PARA**

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 # 40-101 Centro Comercial Primavera urbana, Lobby (1) piso (8).
Villavicencio - Meta
contactenos@aim-meta.gov.co

Mínima Cuantía No. MC-AIM-CS-010-2024

OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA PRACTICA DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - VIGENCIA 2024"

FECHA DE PUBLICACIÓN:	Del 25 de julio de 2024 a las 06:00 p.m.	**HASTA:**	El 26 de julio de 2024 a las 06:00 p.m.

PERMITIR EL ANÁLISIS COMPLETO DE LA OFERTA Y SU SOSTENIBILIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

El funcionario designado para realizar la evaluación a la propuesta mencionada **RECOMIENDA:** Dar traslado de la evaluación para conocimiento y fines pertinentes de los participantes en aras del debido proceso.

Vo.Bo. JHON ALEXANDER PEÑALOZA GUTIERREZ
Subgerente de Gestión Contractual y Jurídica de la AIM

ANDREA DEL PILAR ESTUPIÑAN TIUSO
Evaluador Jurídico, Técnico y Financiero de la AIM

DEPARTAMENTO DEL META

Calle 15 # 40-101 Centro Comercial Primavera urbana, Lobby (1) piso (8).
Villavicencio - Meta
contactenos@aim-meta.gov.co